

SEGUNDO TRIMESTRE

ACTIVIDAD PROGRAMADA	ABRIL	MAYO	JUNIO
Delitos atendidos	66	69	63
Recorrido vehicular	3432	2551	2350
Operativos viales	28	28	22
Evaluación de control y confianza	00	00	00
Capacitación a los elementos de seguridad publica	00	00	00
Inicio de Tramites de CUIP	00	00	00
Renovación de LOC 38	00	00	66

Debo hacer mención que nuestras actividades han estado en caminadas a evitar la propagación del COVID-19, teniendo por lo menos una visita al día en las diferentes localidades y recorriendo de manera continua las diversas Juntas Auxiliares, por lo que se considerados recorridos a pie tierra, mismos que desglosaré a continuación en la siguiente tabla.

RECORRIDOS					
En Cabecera y Juntas Auxiliares					
	A MOTOR	A PIE TIERRA		A MOTOR	A PIE TIERRA
XICOTEPEC					
San Isidro	504	45	Gilberto Camacho (la junta)	672	0
San Antonio Ocopetlatlán	504	45	Villa Ávila Camacho (La Ceiba)	756	364
San Agustín Atlihuacán	1008	265	Tlaxcalantongo	1008	91
San Pedro Ixtla	70	0	Santa Rita	168	0
Tlapehuala	91	05	Jalapilla	168	0
En Rancherías					
Ahuaxintitla	91	0	Las Pilas	168	0
San Lorenzo	36	0	Los Limones	168	0
Atequexquitla	126	0	Los Naranjos	168	0
El Jonote	36	0	Mecatlán	168	0
El Tepetate	126	02	Monte Grande	63	0
El Cajón	36	0	Nactanca Grande	168	0
Ixtepec	42	0	Nactanca Chica	168	0
El Tabacal	672	40	Rancho Nuevo	252	0
La Magdalena	0	0	Tepapatlaxco	84	0
Santa Cruz Chica	728	05	Tulancinguillo	84	0
TOTAL DE RECORRIDOS A MOTOR			8,333		

En los últimos dos meses, se comenzaron a reducir los recorridos masivos, con el fin de trabajar de manera normal como se había venido haciendo hasta antes del inicio de la pandemia, mas sin embargo acatando el compromiso de nuestra presidenta municipal, se ha reforzado los recorridos invitando a la ciudadanía a extremar cuidados en los días de tianguis.

No olvidemos mencionar que con el programa **“HOY NO CIRCULA”**, personal de la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, específicamente Tránsito Municipal, en coordinación con policía estatal, realizo operativos con el fin de evitar conglomeraciones innecesarias.

Específicamente para el mes de junio del año en curso, la Secretaria de Seguridad Pública y Tránsito Municipal, ha iniciado actividades encaminadas a la renovación de la Licencia Oficial Colectiva 38, para 66 elementos; así también, se han iniciado actividades encaminadas a la inclusión de personal a la LOC38.